

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 289

Sevilla—Lunes 16 de Diciembre de 1901

AÑO XXV

## Nuevo manifiesto

Los tres más batalladores diputados de la minoría republicana del Congreso, asociados de otro señor que hoy no ostenta la investidura de representante del país, han dirigido un manifiesto á los republicanos, excitando á todos á constituir una federación revolucionaria.

Es un manifiesto que sólo contiene reglas para una inteligencia revolucionaria, mediante la federación de juntas locales y provinciales, conservando cada una su autonomía.

Es una iniciativa que, como un paso dado para sacarnos de la atonía, merece nuestro sincero y leal aplauso; pero consideramos irrealizable en la práctica esa federación de organismos, expuesta desde el primer momento al choque de las pasiones, y poco afortunada para realizar la obra de la revolución, que aconseja secreto, prudencia y confianza, y algo de dejación á la dirección del movimiento, que por fuerza tiene que centralizarse en un organismo ó en una persona.

Desde el momento que en una localidad grande ó chica exista más de un organismo, desde aquel momento ha de surgir el choque, si se ha de dar cierta unidad á los trabajos para evitar los barullos de las órdenes mal interpretadas, mal entendidas ó recibidas tardíamente.

Luego estas autonomías se han de manifestar también en el organismo supremo federal, con el que ocurrirá lo que ha acontecido con todas las inteligencias y coaliciones que hemos visto constituirse con gran entusiasmo y concluir á los pocos días odiándose cordialmente los que parecían más entusiastas y más decididos.

Como novedad tampoco tiene nada de nuevo el pensamiento de los firmantes, porque ya en otra ocasión se pactó una inteligencia ó coalición revolucionaria entre un núcleo importante del partido federal y el partido progresista, y desgraciadamente fracasó también aquel generoso pensamiento, sin que se viera la revolución por ninguna parte.

Hace falta, mucha falta, agitar al país y excitar á los republicanos á un concierto, para realizar la obra redentora de instaurar la República, hasta por digoidad, pero estimamos que no es ese el camino, y que no hacían falta las protestas, porque ya sabemos que á los firmantes del manifiesto les sobra abnegación, amor á la Patria é interés por la causa de sus convicciones honradas, para poder suponer que les pueda guiar ninguna propósito de medro personal.

Además, esa unión revolucionaria, tal como se intenta, y á los fines á que parece consagrarse, está ya hecha, porque para la revolución se unieron progresistas y fusionistas republicanos, y ahí está el manifiesto que dirigieron al país.

Es verdad que el organismo superior que dirige aquellas fuerzas no ha dado las satisfacciones necesarias á los partidos unidos, para convencer á los soldados de que se trabaja con empeño para cumplir el compromiso contraído, y por este flanco es por donde podían haber realizado la operación estratégica los diputados que firman el Manifiesto, y el pueblo republicano lo hubiera acogido con un entusiasmo unánime aplauso; pero en la forma en que se ha hecho, aun no queriéndolo ellos, y protestando honradamente, noblemente, como protestan de todo pensamiento de constituir un nuevo partido, las geates van á ver esto, y desgraciadamente puede darse calor á una nueva disidencia, á una división de los partidos republicanos y de los grande núcleos de correligionarios que apoyaban á la unión republicana.

Otro concierto se impone en estos momentos con verdaderos apremios, y que nosotros ya hemos esbozado en un artículo inserto hace cuatro días en este diario.

La necesidad de realizar un acto de verdadera resonancia el día 17 de Mayo, precisamente en los momentos en que la monarquía cierra el período de la regencia para inaugurar constitucionalmente el nuevo reinado, y que debe ser el fin que se proponen los diputados del Manifiesto.

A. A.

## Murmuraciones

¡Señores, haría frío en el día de ayer, que hasta se *ajorcó* un carabnero!...

Claro es que...  
—¿Carabnero y se ahorca?... Cuenta le tendrá.

Pero... no obstante todo eso, si el tiempo sigue metido en frío como hasta aquí, la faena del carabnero se va á repetir en muchas casas de familia.

Por cierto que un colega decía anoche, refiriéndose al desgraciado suicida:

«Gozaba de completa salud, era feliz y además su posición era desahogada.»

Y sin embargo, se *ajorcó*.  
La verdad es que cada hombre es un mundo y cada carabnero un misterio.

El discurso pronunciado en las Cortes por el diputado republicano D. Melquiades Alvarez, ocupándose en la enseñanza pública, es una lluvia de verdades caídas sobre el hemisferio.

Y digo que es una lluvia de verdades, porque el distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo no las ha dicho todas, sino unas pocas nada más.

En España hay organismos corrompidos, pero dudo que haya un organismo más corrompido que el de la Enseñanza pública, comenzando por la escuela municipal, en la que pocas veces encuentra usted al maestro cumpliendo con su obligación, siguiendo por los Institutos y concluyendo por las Universidades.

Ahora se ha puesto en moda—porque el tema es bonito y socorrido—de hablar de la enseñanza pública, y de decir á cada momento que el magisterio español está poco menos que muriéndose de hambre.

Respecto á esto de *magisterio*, del que dice muy bien y cuerdamente el Sr. Melquiades Alvarez que, salvando á Menéndez Pelayo, á Giner, Cajal, Azcárate, Salmerón y algún otro, todo el magisterio español es una turbamulta de medianías, respecto á esto habría mucho que hablar.

Ya quisiéramos, Sr. D. Melquiades, que fueran medianías: nos podríamos dar por muy satisfechos y ellos por muy bien pagados.

Peró ¡qué medianías! Si esto es una recua, que ni siquiera tiene la virtud del trabajo.

Si D. Melquiades se diera una vueltecita por España, ya cambiaría de opinión respecto á eso de medianías.

Los señores catedráticos—un catedrático en España es un hombre que no tiene disposiciones para nada útil—entran en clase á la hora que quieren y cuando quieren, y por uno que cumpla con su obligación, que siempre es el que tiene más talento, hay veinte que se burlan de los alumnos, y de la ley, y del sentido común.

Hay quien, debiendo explicar Derecho Romano, como de él no entiende una palabra, entretiene á los alumnos contando las virtudes de San Francisco de Asís ó les relata el cuento de la buena pipa.

De matemáticas no hablemos.  
Aquí en Sevilla se ha dado el caso en un examen de estar el examinando en la pizarra haciendo una operación, y decirle el señor Catedrático, completamente lego en la materia:

—Esa operación está mal.

Y el discípulo contestarle:

—Señor: esta operación está bien. Demuéstreme por qué está mal.

Y replicarle airado el necio del profesor:

—Bórrela usted enseguida.

Y decir el alumno:

—No señor; esta operación no se borra, ó yo no la borro, en tanto el señor catedrático no me demuestre que está equivocada.

Y amainar el señor profesor y callarse la boca y no morirse de vergüenza; pero... cobrar á fin de mes como ilustre profesor en matemáticas.

No, la cuestión que se relaciona con la Enseñanza pública no se arregla con elevar los sueldos de los catedráticos, quienes hay que cobran de cuatro á seis mil pesetas y no dan en todo el año una docena de lecciones.

Lo que hay que elevar es la inteligencia de los catedráticos, enseñarles antes lo que han de explicar... y entonces concederles la debida remuneración si cumplen con sus deberes.

¡Pero qué se va á esperar en un país en el que se va á la Corte á comprar una cátedra como si fuera una prenda de vestir!...

Llevamos ya cuatro días sin recibir *El País*, y no sabemos qué pasa á estas horas por Madrid. Porque aunque llegan los otros, *El Imparcial*, *El Fusil*,

*El Globo* y demás papeles que no dejan de venir, es como si no llegaran... ¡todos se quedan ahí, puesta la faja, esperando que alguno los quiera abrir!

Probablemente hoy se habrá votado en el Congreso, ó se habrá publicado en la *Gaceta*, la cantidad que ha venido ganando al mundo el primer hijo de la princesa de Asturias.

Se le darán treinta mil duros.  
Que con cincuenta mil que se le otorgan al abuelo para que le erijan una estatua, suman ochenta mil duros extraordinarios á beneficio de las instituciones.

Y en tanto... veamos la manera de aprobar esos presupuestos para que la vida del país se desarrolle.

Todas las mayorías, como un solo hombre, han votado la subvención que el presupuesto nacional otorga al Sr. Marqués de Comillas, ó sea á la Compañía Trasatlántica.

Dicha subvención la han votado los señores liberales, los puritanos mauristas y los romerobledistas.

Con este motivo se han sacado á relucir los méritos que dicha Compañía Trasatlántica tiene contraídos con la nación.

Y se ha hablado de la conducción de nuestros soldados durante la guerra de Cuba, de la que se cuenta:

«Tantos morían y tal era la aglomeración de enfermos, que no se podía cumplir lo mandado en la ley de Sanidad para que, hasta pasadas 24 horas del fallecimiento, no se arrojara al mar el cadáver. Era imposible observar ese precepto, pues había días que ocurrían seis, ocho ó más fallecimientos á bordo y había que desocupar el barco, que limpiarlo de cadáveres. Y tanta prisa se daban en arrojarlos al mar, que á veces, por haber sido mal colocados los pesos, flotaban los cadáveres, que seguran algún tiempo al barco con las manos crispadas, contraída la boca, abiertos los ojos, como si maldijeran á Comillas y á toda su casta. Una vez ocurrió que, metido ya en el saco cubriendo el cadáver de un soldado, echó de ver un pasajero de primera, que desde el puente observaba la triste operación, que rebullía y se agitaba aquel bulto.—¡Que está vivo!—gritó. Con un machete se rasgó el saco y apareció el soldado vivo. Murió unos días después.»

Esos son los grandes méritos contraídos por la Compañía Trasatlántica.

Hay que alabar, pues, la previsión de nuestros sabios gobernantes, que no se cuidan más sino de que las grandes Empresas puedan repartir anualmente considerables dividendos.

Dicen de Orihuela:

«Existe gran alátma entre las familias que tienen niños pequeños á causa de circular el rumor de haber llegado á esta localidad varios sujetos desconocidos, que se dedican á robar criaturas de poca edad en la vía pública. Las familias se hallan inquietas.»

Esto es:  
En Orihuela (España) hay un bú, y el pueblo todo está consternado.

Peró, señor, ¿y la sangre del Cid y de Pelayo?

¿Se ha vuelto leche?

CARRASQUILLA.

## Mal cumplimiento

Contribuyentes y productores en sus múltiples variedades se lamentan de la vaguedad, precipitación y aun desorden con que de ordinario suelen formalizarse y aprobarse en las Cortes los presupuestos del Estado.

Merece este asunto preferente estudio de la prensa, en defecto de la escasa atención que le dedican los obligados por su carrera y vida política á preocuparse de la salud de la patria.

Fijar los servicios, regular las funciones administrativas, determinar la dotación ó remuneración justa que tales obras precisan, constituye la órbita por donde han de girar las acciones de un buen gobierno.

Y á fin de lograr acierto y desembarazo, hay que tener una idea exacta y concreta de las necesidades públicas que dan la norma de los gastos y una idea exacta y concreta de la riqueza pública, que es la base de los ingresos.

Conformes en estos generales principios, que son el *a, b, c* de la economía, Inglaterra como Francia, Alemania como Suiza, Holanda y Bél-

gica, se producen, en orden á esta cuestión, de forma muy distinta á España.

En dichas naciones la enérgica iniciativa individual, si no da el presupuesto hecho al Gobierno, influye de manera tan directa, en el que casi puede decirse es obra de ella misma en lo más principal é interesante.

Las corporaciones, sociedades y cámaras, tengan ó no el carácter oficial, los centros, en una palabra, que manifiestan vida y movimiento en el concierto nacional, presentan privadamente á los hombres del poder sus planes ó proyectos de modificación, rectificación, disminución ó aumento, de tales ó cuales partidas.

Los encargados por ministerio de la institución de los negocios de estos países, estudian con la debida antelación estas peticiones ó aspiraciones de la masa, y con mayor ó menor equidad esbozan y detallan el presupuesto oficial, que, al llevarse á los cuerpos colegisladores, no suscita de ordinario más discusión que la nacida de prejuicios de escuela ó de urgencias económicas del momento.

Pueden, pues, en cortas sesiones, en escasos días, aprobar la obra legislativa más importante, porque viene ya con el sello de una larga y concienzuda preparación, á la que han contribuido todos los organismos vitales del país.

Si aquí hubiese un poco de más cariño y gusto por estos asuntos, bastaría leer la prensa y las revistas extranjeras para convencerse de este trabajo que facilita en los pueblos citados los medios adecuados, para que desde el hacendista más alto al labriego más rudo, estén enterados de cómo se tributa, se recauda y se gasta en su respectiva región.

Y en España ¿cómo se procede?  
Nada se sabe de la labor financiera de los gobiernos, sino días antes de leerse los proyectos en el Congreso. Nada hacen los centros y entidades productoras sino en los instantes de la discusión, y rara vez la actividad y noble empeño de las mismas se manifiesta con la oportunidad y constancia necesaria.

Se atropellan las enmiendas, se involucran los debates, se transige á última hora sin la debida reflexión, y entre los gritos de los ministros que claman: «Discutamos pronto que no va á haber presupuestos», y la incuria de los representantes, á quienes, salvo raras excepciones, la cuestión no atrae por falta de competencia ó sobra de mala fé, se llega un año tras otro á la aprobación de gastos é ingresos, inútiles, ficticios, ridiculos ó supérfluos en su mayoría.

A tan tristes condiciones está reducida en nuestro pueblo la labor económica; gestión la más sustancial del Estado, por cuanto afecta al ciudadano, así en la vida individual como en sus relaciones sociales y colectivas.

La deducción de estas consideraciones amarga por lo clara, avergüenza por lo visible.

No solamente cumplen mal los gobiernos. Cumplimos mal todos. Confirmando el dicho vulgar de no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena, protestamos y escandalizamos un instante cuando el poder público, convertido en domador de circo, nos fustiga, y no queremos prepararnos después para hacer justo alarde de nuestra fuerza, impidiendo que el latigazo se nos dé á capricho y á mansalva.

Mal cumplen los de arriba. Mal cumplimos los de abajo. Adelantar un paso en este viciado criterio económico, no se logrará en tanto que nosotros clamando, contra la rutina, seamos los primeros rutinarios.

FRAY VERDADES.

## Sí, esa es la justicia en España

La famosa carta del apresidente de la Audiencia de Oviedo que ha aparecido en todos los periódicos, y que figura en el *Diario de Sesiones* del Congreso, estará ahí como eterna condenación y elocuente protesta de la idea que tienen de la justicia los partidos monárquicos, y de la altura á que llegó en los tiempos de la regencia la función de administrarla y ejercerla.

En dicha carta se devuelve una terna, se manda á un inferior que pida informes de cierta persona que aspiraba al cargo de juez municipal, y por adelantado se le dice todo lo que debe consignarse en el informe, y que es así: que

el reclamante es republicano, y añade que si es necesario se añada algo relativo «á sus poco recomendables condiciones morales, según quejas que han llegado hasta usted, etc., etc.»

El funcionario que ha escrito esta carta á un subalterno suyo ha sido trasladado por el ministro á otro destino de igual categoría, como si se tratara de una ligerísima falta y no de algo que pudiera constituir un verdadero delito, aparte el concepto injurioso contra el aspirante á juez.

En la Cámara se produjo gran indignación entre algunos diputados cuando se dió lectura de la carta; pero, en cambio, otros muchos consideraron la cosa como de uso corriente.

Esta afirmación es la demostración más palmaria de la noción que tienen de la justicia y de sus funcionarios los hombres que han dominado en España durante los veinticinco últimos años.

El cacique ha sido el amo y el juez un subordinado á los mandatos de ese tiranuelo inmoral y descocado que ha puesto á su servicio lo que hay de más sagrado en los pueblos modernos: la justicia.

¿Recuerdan nuestros lectores el clamoroso que se movió el verano último con los escandalosos sucesos de Palma de Mallorca?

Pues nadie se preocupa ya de aquello, y al país no se le ha dado satisfacción de ningún género, ni se ha hecho público el resultado de la memoria que escribió el magistrado del Tribunal Supremo á quien se confió la famosa investigación.

Ahora sucederá lo propio, y nos quedaremos con la indisciplina social, con la perturbación moral y con el delito impune, y los propios autores disfrutando los beneficios delictivos.

No es un mal circunscrito á un centro determinado. El vicio es más hondo y ha invadido todo el organismo, porque es la sangre inficionada de toda la máquina gubernamental, y sin cortar por lo sano nada se conseguirá, destruyendo el organismo viejo y licenciando á todos, absolutamente á todos los que, por razón de su cargo, han ejercido funciones con menoscabo del interés público y en desprestigio de la justicia.

Los obispos se rebelan contra el Estado y no se atreve el Gobierno á meterlos en cintura, entregándolos á la justicia. Los funcionarios judiciales prevarican y atropellan el derecho de los pequeños para servir los intereses del cacique ó los del poder público, y son premiados con el ascenso ó con otra recompensa en armonía con el servicio rendido, con el atropello realizado ó con la injusticia triunfante en perjuicio de algún desgraciado.

El caso de Oviedo hoy, como el de Palma ayer, es el de toda España, porque en toda ella están en juego las mismas fichas, cuyo tablero maneja el Gobierno.

¿A qué pedir medidas al Gobierno? ¿A qué excitar el celo de los ministros al cumplimiento de la Ley, si son ellos los primeros conculcados? Sería tiempo perdido y trabajo inútil. Lo que hay que pedir, en vista de tanto atropello y de los escarajos de todo lo más elevado, es que se borre de una vez esta época de moralidad es, pegando un puntapié al tablero para que rueden con él todos los monigotes de esta máquina de injusticia y de inmoralidad que nos domina.

Lo que hay que pedir, mejor tomar, es un nuevo orden de cosas dirigido y servido en todos los órdenes de las funciones del Estado nacional por hombres completamente nuevos que no estén contaminados por acción ó de un modo reflejo con los vicios ó las inmoralidades del régimen.

A.

## De actualidad

Hace un frío muy intenso en todas partes. Anunciase que aumentará en manera desconocida.

En Chicago la temperatura es de 17 grados bajo cero.

Hace veinticinco años que se desconoce ese frío: las calles desiertas.

Numerosos muertos diariamente.

-----

Dicen de Barcelona que se agrava la huelga de cerrajeros.

Ayer hubo colisiones en que intervino la policía.

Hay temores de huelga de empleados de tranvías.

-----

El sultán salió de Casa Blanca con dirección á Rabat.

-----

Llegaron los federales de Cataluña con coronas para Pi.

-----

En el Salón de Variedades se ha celebrado

un mitin socialista con violentos discursos contra la reforma de la ley municipal, como deficiente y reaccionaria.

En la Argentina realizábase numerosas manifestaciones patrióticas, siendo considerables en número los españoles, italianos y portugueses que se ofrecen á combatir aislados y armados.

15.000 voluntarios se organizarán en legiones extranjeras.

Se ha publicado un decreto organizando la defensa militar.

Dispónese de elementos para movilizar doscientos mil hombres.

-----

Agraváronse Nuñez de Arce y el general Sánchez Gómez.

-----

Dicen de Zaragoza que en el café de la Iberia celebraron un mitin los republicanos.

Abogaron por la unión de todos y pidieron la supresión del impuesto de consumos.

En el teatro Pignatelli ha habido mitin de libertarios, como protesta contra la ley de huelgas.

El socialista Carretero censuró á los anarquistas.

Estos promovieron protestas, confusión y griterío.

Restablecido el orden, continuó el mitin.

-----

Romero Tejada ha sido nombrado juez especial del proceso de falsificación de lotería.

Está detenida Gregoria Palación, cuñada del viajante Corza y que llegó esta mañana procedente de Toledo.

Mañana espérase á Corza, procedente de Andalucía.

En Barcelona ha sido preso otro sujeto que expendía décimos falsos.

El juez confía en tener pronto todo aclarado.

-----

Tres soldados búlgaros traspasaron la frontera turca y fueron recibidos á balazos.

Dos huyeron y otro fué degollado y entregada la cabeza al jefe búlgaro.

Ha sido entablada reclamación.

-----

Roma: El Papa ha negado permiso para la instalación en la ciudad de varias congregaciones expulsadas de Francia, alegando falta de sitio.

-----

En el mitin del nuevo teatro por los obreros de metales hubo violentos discursos.

Censuraron á los obreros de la Maquinaria Terrestre que se niegan á secundarles.

Mañana holgarán más de 6.000.

Las autoridades toman precauciones.

-----

El obispo Casañas predicó en catalán, desatrollando el tema de la humildad.

En la asociación «Clavé» verificóse el mitin de carreteros, siendo aprobadas las bases regulando los trabajos.

Considérase inminente la huelga.

Aumentan las adhesiones de los huelguistas en hierro.

Créese que ascenderán á 16.000.

-----

En el mitin monstruo de la Bolsa del Trabajo para los empleados en los ferrocarriles, fueron aprobadas las conclusiones regulando las pensiones de retiros y horas de trabajo.

-----

En Inglaterra arrecian los temporales.

El telegrafo está interrumpido.

En el Canal de la Mancha ha habido numerosos naufragios.

-----

Los federales catalanes han traído veinte coronas.

La comisión presidida Vallés y Ribot y formanla cinco.

Esta tarde fueron al Cementerio civil depositándolas.

Mañana asistirán á la velada necrológica en el teatro Novedades

-----

Nombrado profesor de Dibujo Geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, González Jiménez.

-----

En la Academia de Medicina verificóse la recepción de Sánchez Rubio.

Versó su discurso sobre las dudas en Medicina, contestándole Guadalerzas.

-----

Lerroux ha enviado circular á Andalucía y Levante, anunciando que en Enero comenzará la propaganda de la federación republicana.

-----

Una subcomisión de operaciones del Banco conferenció con Urzáiz respecto de la cuestión de obligaciones del Tesoro.

-----

Dícese que el interregno parlamentario lo aprovechará Sagasta para la modificación ministerial, combinaciones diplomáticas y de gobernadores, provisiones de vacantes de vitalicios, elecciones parciales de diputados.

-----

Ayer fué denunciado por quinta vez *El País*.

-----

Se han presentado á informar ante la comisión del Senado de ley constitutiva de la Armada, varios oficiales de Cuerpos auxiliares, llegados de los departamentos.

-----

Coméntase la conferencia de Villaverde con Maura, relacionándola con nuevas orientaciones del partido conservador.

## EL NUEVO CASINO REPUBLICANO

Los republicanos de Sevilla van á entrar en un nuevo periodo de lucha, de movimiento, de vida. Atrofiado por la quietud, el gran partido democrata de nuestra ciudad llevaba trazas de extinguirse sin fruto ni gloria. Disgregados los elementos que lo componen, se han perdido es térilmente en luchas parciales muchas energías que, habiendo obrado de común acuerdo, seguramente hubiesen conseguido que los actos verdaderamente vandálicos realizados en la provincia por el caciquismo, hubiesen quedado reducidos á la más mínima expresión, y que muchas injusticias realizadas impunemente no se hubiesen llevado á término.

Ahora trátese de congregarse la familia republicana en un nuevo local, que sea así como el baluarte de sus energías, punto de reunión á donde asistan diariamente los que anhelan el derrocamiento del régimen actual y con él el triunfo del pueblo.

Hacia falta ese centro, como falta hace la unión sincera de todos los republicanos, desde el más avanzado en ideales al más conservador, para que el esfuerzo de todos consiga lo que jamás se logrará de otra manera.

Un hombre de las energías, de la buena voluntad y cariño hacia el ideal democrático como D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, de acuerdo y perfectamente identificado con republicanos de tanto valimiento como los señores Martínez Lombardo, Montes Sierra, don Juan Antonio Fernández, D. Pedro L. Sánchez, D. Enrique Valera, D. Fernando Asián y otros cuyos nombres dejamos de consignar aquí para no hacer demasiado largo este trabajo, aunque no son de menor valía y buena fé que los nombrados, habían trazado el proyecto que anoche se dió á conocer en la reunión habida en el Centro Republicano Social.

La comisión organizadora, compuesta de los señores don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, don José de Montes Sierra, don Ramón Martínez Lombardo y don José Marcial Dorado, convocó á los elementos republicanos de Sevilla al objeto indicado.

Ocupó la presidencia el señor Sánchez y Sánchez de Merodio, tomando asiento á su lado los señores Montes Sierra y Martínez Lombardo, actuando de Secretario, á ruegos de la Comisión, don Julio Fernández Mateo.

El presidente, después de darse lectura á varias adhesiones por escrito, expuso el objeto de la reunión que, como se indicaba en la convocatoria, era el acordar los medios de establecer en Sevilla un Casino republicano, donde tuvieran cabida sin distingos ni apelativos todos los que comulgan dentro de los indicados ideales. Tuvo el señor don Prudencio momentos de feliz inspiración para demostrar que se imponía la creación de un círculo en armonía con la importancia de los partidos republicanos de Sevilla, donde tuvieran éstos un templo en que constantemente ardiera el fuego sagrado de sus ideales. Dijo que sucesos gravísimos que se avecinan hacen necesaria la creación del expresado centro, para lo cual solicita el concurso de todos, añadiendo que el proyecto realizaría en esta capital la unión de todos los republicanos, únicos que pueden evitar con su padro patriotismo que la Nación española desaparezca hecha jirones.

El entusiasmo fué grande y unánime la adhesión de los numerosos concurrentes.

Después de hacer uso de la palabra los señores Zamora, Carrasco, Valera, Montes Sierra, nuestro Director el señor Pérez Gironés, Fernández (D. Juan Antonio), Vasseur y otros, se acordó que la Comisión definitiva quedará constituida en los mismos individuos que formaban la interina, y además con los señores don Juan Pérez Gironés, don Pedro Lázaro Sánchez, don Enrique Valera, don Juan Antonio Fernández y don Julio Fernández Mateo, facultando á esta Comisión para que lleve á cabo, en nombre de los republicanos, cuantos trabajos sean conducentes á la realización del proyecto.

También se acordó á propuesta del presidente, que la cuota ordinaria fuese de cinco pesetas mensuales, quedando facultada la Directiva para señalar cuotas extraordinarias más bajas y aun de dispensar del pago de toda cuota á aquellos republicanos que no puedan satisfacer ninguna. Además podían admitirse, con carácter extraordinario también, cuotas mayores de cinco pesetas á los que por su posición quisiesen abonarlas.

Creemos innecesario decir que EL BALUARTE prestará su apoyo incondicional al pensamiento.

Al finalizar el referido acto se abrió una lista de suscripciones en la que se inscribieron todos los presentes.

## Desde Río Tinto

Carta abierta á D. Bernabé Wert Mora.

Al dirigirme hoy con la presente carta abierta al digno y celoso alcalde de Río Tinto, lo hago con toda la sinceridad que en mí es innata, puesto que á cada cosa le doy su verdadero nombre.

Dos veces son las que me he dirigido á la prensa en representación del pueblo de Río Tinto, puesto que he interpretado bien el pensa-

miento de dicho pueblo, que usted, señor alcalde, administra, para ocuparme del que fué en ésta cabo de municipales, y hoy es comandante de la misma corporación.

Río Tinto, pueblo pacífico que, imitando al mártir del Gólgota, deja enclavarse en una cruz sin la menor protesta, jamás metióse á averiguar la administración de sus intereses; confiaba en sus administradores con la mayor buena fé, y jamás pidió explicaciones á nadie de aquélla. Este Río Tinto, que cual borrego se dejó fusilar en la deshonrosa Plaza de la Constitución, sin la menor protesta; este Río Tinto, en fin, que sufre y paga, le ha llegado la hora de convertirse, de débil ratoncillo, en fiero león, dispuesto á rasgar con sus fortísimas garras todo cuanto se oponga á su paso.

Sí, la hora ha llegado, y es preciso hablar sin temor á nada ni á nadie, con la vigorosa valentía que presta la verdad.

El jefe de los municipales de Río Tinto, señor alcalde, es un insulto á la moral en este pueblo, es un escarnio á la tranquilidad, puesto que sus procedimientos son ruines; su presencia en ésta repugna á los honrados hijos del trabajo, los cuales sienten odio profundo hacia el hombre sin conciencia que llevó el deshonra á una familia feliz y tranquila. Sí, señor alcalde, el honrado y tranquilo pueblo de Río Tinto ve con malísimos ojos que ese hombre, cuya conducta deja mucho que desear, se pasee por las calles de Río Tinto revestido de autoridad, debiendo estar puesto él en manos de aquélla.

No es posible, señor alcalde, que un hombre como Montero pueda continuar en el puesto que ocupa; no, no es posible que esa *lechuza* hambrienta del municipio continúe sus hazañas en este pueblo; no es posible que esa *figura* continúe, y para eso estamos nosotros dispuestos á descubrir, en representación de Río Tinto, las inmoralidades con que está plagada la vida del tal comandante (!) de la guardia municipal. Nos consta, señor Alcalde, que en el acuerdo adoptado por ese municipio sobre la admisión de Montero, no tomó usted parte, y esto nos agrada infinito, pues usted no quiso imitar, sin duda, á varios *chanchulleros* que le rodean en ese Ayuntamiento, y que han visto en Montero á un sujeto que puede servirle para guardarle las espaldas.

Y concluyo la presente no sin esperar que usted, señor alcalde, siempre dispuesto á velar por los intereses de este pueblo, se lleve por el clamor popular del mismo, y haga justicia arrojando á ese Montero fuera de un puesto que no puede desempeñar sin que padezcan los respetables principios de su autoridad.

M. IGLESIAS.

## Noticias locales

### UN GOBERNADOR DIGNO

Apartados de impresionismos, la mayor parte de las veces estemporáneos, siempre que de juzgar los actos de las autoridades hemos tratado, optamos por aguardar la plena confirmación del elogio ó la censura. Nunca hemos querido que el ataque partiese de erróneas creencias, ni que inspirase el elogio falsos espejismos. Por eso precisamente nada hasta ahora dijo EL BALUARTE del Gobernador civil de la provincia. Esperaba, observando, que hubiese motivos razonados para hablar de los actos de dicha autoridad.

Hoy nos congratulamos afirmando que el señor Manzano es un gobernador digno y enérgico en el cumplimiento de sus deberes, y que recientes hechos, en los que ha tenido que afrontar el enojo de una asociación temida de cuantos gobernadores desfilaron por Sevilla desde hace más de diez años, lo acreditan como un representante de la ley tal y como deben ser éstos.

Durante muchos años ha existido en Sevilla, en lo que respecta á los juegos prohibidos, un irritante privilegio, concedido por una ley imaginaria, á un centro recreativo de la capital.

Y cuando alguien se lamentó de ese hecho ante las autoridades que precedieron en su cargo al señor Manzano, éstas justificaban su conducta afirmando que existía una real orden por la cual se concedían al expresado Centro recreativo prerrogativas que hacían invulnerable á aquél para la fiscalización de las autoridades del orden civil. Y con eso de las *soñadas prerrogativas*, pretendían justificarse ante la opinión que lamentaba, censurándolos, esos privilegios que jamás estableció la Ley.

El señor Manzano ha estado en la ocasión presente á la altura de su elevado cargo, y prohibiendo en absoluto que se juegue en todas partes, ha demostrado que si otros gobernadores no lo hicieron, fué porque no quisieron indisponerse con determinados elementos; nunca por que hayan existido prerrogativas, ni leyes que otorguen privilegios en el sentido explicado á ninguna entidad particular.

Bien ha empezado su gestión en la provincia el señor Manzano. Ahora lo que falta es que esas mismas energías no le abandonen para rechazar las imposiciones del caciquismo, cuando éste pretenda que se realice por la primera autoridad civil de la provincia, algún acto contrario á Ley.